

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
MELGAR TOLIMA, ABRIL PRIMERO (1º) DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022).

PROCESO	c. 1 ORDINARIO LABORAL
RADICACIÓN Nº.	73449-31-03-002-2018-00121-00
DEMANDANTE	DIEGO ARMANDO CESPEDES
DEMANDADO	CAFAM
ASUNTO	OBEDECE SUPERIOR

Obedézcase y estese a lo dispuesto por el H. TRIBUNAL SUPERIOR de IBAGUE SALA LABORAL en su fallo de segunda instancia de fecha 19 de enero de 2022, que confirmó nuestra sentencia de 9 de septiembre de 2020.

Déjense las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.



FANNY VELASQUEZ BARON
Juez.-

JUZGADO 2 CIVIL CIRCUITO
MELGAR-TOLIMA

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 16 De hoy 4-04 DE 2022

SECRETARIO

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ